



## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE JULIO DE 2016.**

### **ACUERDOS**

#### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 6 de julio de 2016 de carácter ordinaria.

#### **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada por la empresa Técnica y Proyectos S.A. en el contrato para la redacción de proyecto de obras de remodelación de la urbanización de Avda. Aragón límite Plan Parcial Los Lirios Paso S/FF.CC. (Castejón-Bilbao)

3.- Rectificación de error aritmético en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de junio de 2016 por el que se adjudicaba las obras de reparaciones en la cubierta del inmueble nº 1 de la calle Ruavieja.

4.-Aprobación del expediente de contratación de la Asistencia Técnica para captación, gestión y asesoramiento de fondos europeos para el Ayuntamiento de Logroño, aprobando un gasto para esta finalidad por importe de 290.400 € que se distribuirá entre las anualidades del 2016-2020, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria.

5.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada por la empresa Dell Computer S.A. en el contrato de suministro de licencias de windows.

6.- Convalidación de las actuaciones realizadas por la empresa Eulen S.A. para la mejora de zonas verdes en la ciudad de Logroño por un importe de 29.566,75 € , que se financia con cargo a la bolsa financiera del 5% de la anualidad prevista en el contrato para la conservación y mantenimiento de las zonas verdes.

7.-Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada por la empresa Lurraska S.L. en el contrato del campamento infantil en el centro medioambiental de Lurraska. Verano 2015.

8.- Adjudicación del contrato para la prestación del servicio del control de plagas en el término municipal de Logroño, a la empresa Anticimex 3D Sanidad Ambiental S.A. en el precio total de 98.392,80 € y para las anualidades 2016-2017.

9.- Aprobación del expediente de contratación para la prestación del servicio de limpieza de las escuelas Trevijano (lote I) y de la limpieza y servicios auxiliares del espacio lagares y calado San Gregorio (lote II), durante las anualidades 2016-2017, aprobando un gasto máximo para este contrato de 111.296,10 € y procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria.

10.- Aprobación del expediente de contratación de la campaña de promoción de las fiestas de san Mateo 2016 y del gasto máximo a que asciende este contrato por importe de 54.000 €, procediendo a la apertura del procedimiento negociado sin publicidad.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

11.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 29 de julio de 2016, correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad CaixaBank, S.A. para financiar inversiones del presupuesto 1/2011, por un importe de 178.890,63 €, del que 22.640,63 € corresponden a intereses y 156.250 € a amortización.

12.- Nombramiento de gestores de los diferentes subprogramas presupuestarios para el ejercicio 2016.

13.- Aprobación de la relación de facturas nº 67/2016 por un importe de 538.226,98 €.

## **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

14.- Aprobación provisional de modificación puntual del Plan General Municipal en parcela D del ámbito Campoviejo tramitada a instancia de la mercantil Coblansa S.A.

15.- Aprobación de la distribución del espacio público a ocupar por la instalación de terrazas y veladores por los establecimientos sitos en la calle Bretón de los Herreros entre nº 48-62, que suponen una ocupación de 327,37 m2.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

16.- Denegación de solicitud formulada por D. Victor Moreno Gil, adjudicatario de la concesión de la parcela 4 de Las Tejeras de propiedad municipal, de modificación contractual de la concesión con la finalidad de ejecutar el contrato a través de una sociedad mercantil, ya que la misma contraviene el clausulado del contrato.

17.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la Federación de Empresario de La Rioja contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de mayo de 2016 denegando una servidumbre de paso en el denominado callejón de Ponce de titularidad municipal.

18.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la mercantil Fardachon 2006, S.L. contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de mayo de 2016 en el que se acordaba la resolución del contrato de enajenación de la parcela 23 del sector Fardachon.

19.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por Horsters XXI, S.L. contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de mayo de 2016 en el que se acordaba la resolución del contrato de enajenación de la parcela 21 del sector Fardachon.

20.- Autorización de la segunda subrogación en el contrato de arrendamiento del inmueble municipal en Plaza de Pantaleona Melón nº 1, 1º-Iz., por un plazo máximo de dos años, transcurridos los cuales este contrato quedará sin efecto.

21.- Aprobación de la resolución de la concesión administrativa sobre la parcela 3, subparcela A, del sector Las Tejas formalizada con la mercantil a First Service Sports, S.L. por incumplimiento del contrato, recuperando el Ayuntamiento la posesión y titularidad plena de la parcela, con la imposición de una penalidad de 18.300 €.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

22.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social contra el acuerdo de aprobación de las Bases del concurso oposición convocado para cubrir cuatro plazas de Trabajadoras Sociales del Ayuntamiento.

23.-Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la Unión Sindical Obrera de La Rioja y D. Pedro Soldevilla, contra el acuerdo de aprobación de las Bases del concurso oposición convocado para cubrir cinco plazas de Técnico de Administración General del Ayuntamiento.

24.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Policía Local correspondientes al mes de junio 2016, por un importe de 68.481,68 €.

25.-Reconocimiento de horas extraordinarias al funcionario municipal adscrito al servicio de políticas sociales durante el mes de mayo de 2016, a disfrutar en tiempo libre.

26.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionaria municipal adscrita a servicio sociales durante el mes de mayo de 2016 , a disfrutar en tiempo libre

27.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a mantenimiento correspondientes al mes de mayo de 2016, por un importe de 511,06 €.

28.- Reconocimiento de horas extraordinarias a la funcionaria municipal adscrita a la Alcaldía correspondiente a los meses de marzo-abril de 2016, por un importe de 206,58 €.

29.- Corrección error en el abono de horas extraordinarias de Policía Local relativas al mes de abril de 2016.

30.- Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionaria municipal adscrita a recursos humanos correspondientes al mes de mayo de 2016 , a disfrutar en tiempo libre.

31.-Reconocimiento de horas extraordinarias personal adscrito a la Etap correspondientes al mes de mayo de 2016, por importe de 785,14 €.

32.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Mercados correspondientes al mes de mayo de 2016, por importe de 814,72 €.

33.-Reconocimiento de horas extraordinarias a personal adscrito a la Guardería municipal correspondientes al mes de mayo de 2016, por un importe de 275,22 €.

34.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal subalterno correspondientes al

mes de mayo de 2016, por un importe de 821,77 €.

35.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Policía Local correspondientes al mes de mayo de 2016, por un importe de 34.098,91 €.

36.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a la Alcaldía correspondientes al mes de junio de 2016, por un importe de 808,34 €.

37.-Reconocimiento de horas extraordinarias a Bomberos correspondientes al mes de junio de 2016, por un importe de 6.219,32 €.

38.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a la sección de mantenimiento de Instalaciones Eléctricas durante San Bernabé 2016, por un importe de 3.399,15 €.

39.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito al Parque de Servicios correspondientes al mes de junio de 2016, por un importe de 20.518,23 €.

40.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a mercados correspondientes al mes de junio de 2016, por un importe de 967,48 €.

41.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a mantenimiento correspondientes a los meses de abril-junio de 2016, por un importe de 599,05 €.

## **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES**

42.- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y Gas Natural Servicios SDG, S.A. para la protección de clientes de esta empresa en situación de vulnerabilidad.

## **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

43.- Aprobación de la realización de la exposición "López Oses, fotografía local", séptima entrega de la colección de "Fotógrafos Logroñeses", que se llevará a cabo entre los días 2 de diciembre de 2016 y 27 de enero de 2017, encargando el trabajo a Producciones Cámara Oscura S.L, para lo que se aprueba un gasto de 45.059,36 €.